

lunes 3 de marzo de 2025

La Policía Local tramita 11 denuncias por alcohol y drogas en el segundo dispositivo especial del Carnaval

Las actuaciones, llevadas a cabo en vías de conexión de Finca España y Taco, permiten denunciar a dos conductores sin permiso de conducir y otras seis por carecer de ITV en vigor



Control Policía Local La Laguna

La Policía Local de La Laguna realizó en la pasada noche el segundo de los dispositivos especiales de seguridad previstos con motivo de la celebración del Carnaval de Día que tuvo lugar durante buena parte de ayer domingo. El total de denuncias tramitadas en este segundo dispositivo ascendió a 19, cinco de ellas se corresponden a la tasa administrativa y una de las seis interpuestas, a la tasa penal (una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,60 miligramos por litro).

Los operativos desplegados en el entorno de Finca España y en la Carretera General del Rosario, a la altura de la parada del tranvía de Taco, denunciaron también hasta seis conductores por positivo en la prueba de drogas. Sumadas a las cinco pruebas positivas de la madrugada del sábado, el total de conductores

denunciados por conducir bajo los efectos de sustancias estupefacientes asciende a once.

Además, se interpusieron otras diez denuncias por diferentes motivos relacionados con la seguridad vial. Entre ellos, dos delitos contra la seguridad vial por conducir sin haber obtenido nunca el permiso, seis por encontrarse con vehículos en circulación sin tener la ITV en vigor y otros dos por carecer de seguro obligatorio. La Policía Local, durante estos controles, procedió a retirar un total de seis vehículos al depósito municipal.

El balance de los dispositivos especiales llevados a cabo hasta ahora por la Policía Local de La Laguna asciende a 40 denuncias por diferentes motivos relacionados con la seguridad vial. De esas 40 infracciones, 26 corresponden a positivo por alcoholemia, 11 por positivo en la prueba de drogas y 17 vehículos han tenido que ser retirados al depósito municipal.

En este sentido, el concejal de Seguridad Ciudadana, Badel Albelo, hace un nuevo llamamiento a la responsabilidad y al uso del transporte público, reforzado durante estos días de Carnaval, para evitar conducir bajo los efectos del alcohol o de cualquier otra sustancia estupefaciente. Además, el concejal, pide recurrir a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a través de sus teléfonos, si se presencia o se sufre cualquier tipo de incidente relacionado con la seguridad en general de las personas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100